



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina  
Facultad de Medicina

Estimado José Juan,

En respuesta a tu escrito de fecha 15 de mayo de 2025, solicitando que este Departamento comunicase, la información que en el mismo se solicitaba sobre los **ALUMNOS INTERNOS** para el próximo curso 2025-26, seguidamente completamos la misma con los siguientes datos:

• **Bases y requisitos académicos que deben reunir los solicitantes para la realización del concurso-oposición:**

Para los proyectos de Desarrollo Pulmonar y el de Laboratorio de Habilidades Clínicas:

- Haber superado *Bases de la Medicina Interna I*
- Preferencia: alumnos que ya han colaborado con el Proyecto de Desarrollo Pulmonar y/o el PID de E-FAST

Para el proyecto de Neurología-clínica:

- Haber superado tercer curso del Grado en Medicina.

Para el proyecto de Dermatología-clínica:

- Haber superado tercer curso del Grado en Medicina.

Para el proyecto de Enfermedades del Aparato Locomotor. Reumatología:

- Haber superado tercer curso del Grado en Medicina.

**PARA LOS PROYECTOS DE DESARROLLO PULMONAR Y EL LABORATORIO DE HABILIDADES CLÍNICAS**

• **Temario teórico-práctico del examen:**

1. Insuficiencia respiratoria: concepto, fisiopatología y clínica.
2. Insuficiencia cardiaca.
3. Cardiopatía isquémica.
4. Factores de riesgo cardiovascular.
5. Hipertensión arterial.
6. Síndrome anémico.
7. Trastornos de la coagulación.
8. Alteraciones del equilibrio ácido-base.
9. Insuficiencia renal.

Firma (2): - FRANCISCO JAVIER BARRERO HERNANDEZ  
En calidad de: DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DEL  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Firma (1): - SALVADOR ANTONIO ARIAS SANTIAGO  
En calidad de: SECRETARIO DE DEPARTAMENTO DEL  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA

1





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina  
Facultad de Medicina

10. Fisiopatologías óseas.
11. Diabetes mellitas. Clínica y complicaciones.
12. Trastornos de la función suprarrenal.
13. Fisiopatología de la hipófisis.
14. Shock y Síncope

- Habilidades prácticas

1. Ser capaz de hacer correctamente una espirometría
2. Ser capaz de hacer correctamente una exploración mediante el protocolo E-FAST

- Modo de examen

- Examen será escrito con lectura ante el Tribunal.
- El examen práctico consistirá en el desarrollo de un caso clínico. Sólo los alumnos que aprueben el examen teórico, realizarán el examen práctico.
- En caso de igualdad en las puntuaciones se pasará a una entrevista

- Baremo

- 40% calificación obtenida en el expediente académico
- 30% examen común teórico y práctico.
- 10% entrevista
- 20% colaboración en el Proyecto Desarrollo Pulmonar y/o E-FAST

## PARA EL PROYECTO DE NEUROLOGÍA-CLÍNICA

- Temario teórico-práctico del examen

1. Fisiopatología del músculo
2. Fisiopatología de la unión neuromuscular
3. Fisiopatología de la conciencia
4. Funciones de integración de la corteza cerebral.
5. Fisiopatología de las funciones corticales: apraxias, agnosias, afasias
6. Fisiopatología del sistema nervioso periférico y Sistema nervioso autónomo.
7. Fisiopatología del Líquido Cefalorraquídeo
8. Fisiopatología de la sensibilidad
9. Fisiopatología del cerebelo y órganos del equilibrio.





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina  
Facultad de Medicina

10. Fisiopatología del sistema extrapiramidal
11. Fisiopatología de la enfermedad cerebrovascular

- Habilidades prácticas

1. Realizar anamnesis y ser capaz de hacer correctamente una exploración neurológica.

- Modo de examen

- Examen será escrito tipo test con 50 preguntas (4 opciones de respuesta)
- El examen práctico consistirá en el desarrollo de un caso clínico. Sólo los alumnos que aprueben el examen teórico, realizarán el examen práctico.
- En caso de igualdad en las puntuaciones se pasará a una entrevista

- Baremo

- 40% calificación obtenida en el expediente académico.
- 40% examen teórico.
- 10% examen práctico.
- 10% entrevista

## PARA EL PROYECTO DE DERMATOLOGÍA-CLÍNICA

- Temario teórico-práctico del examen

1. Fisiopatología de la barrera cutánea.
2. Dermatitis infecciosas: bacterianas, víricas, micóticas y parasitarias.
3. Enfermedades ampollosas autoinmunes.
4. Psoriasis y otras dermatosis eritemato-escamosas.
5. Dermatitis: atópica, seborreica, por contacto.
6. Urticaria, angioedema y vasculitis.
7. Enfermedades del tejido conectivo con manifestaciones cutáneas.
8. Tumores cutáneos benignos y malignos.
9. Manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas.
10. Fotodermatosis y cáncer cutáneo relacionado con exposición solar.
11. Bases de tratamiento tópico y sistémico en dermatología.

Firma (2): - FRANCISCO JAVIER BARRERO HERNANDEZ  
En calidad de: DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DEL  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Firma (1): - SALVADOR ANTONIO ARIAS SANTIAGO  
En calidad de: SECRETARIO DE DEPARTAMENTO DEL  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA





- Habilidades prácticas

1. Realizar una anamnesis dermatológica orientada al diagnóstico clínico.
2. Ser capaz de llevar a cabo una exploración física dermatológica completa, incluyendo dermatoscopia.
3. Identificar y describir correctamente las lesiones elementales cutáneas.

- Modo de examen

- El examen teórico será escrito, tipo test, con 20 preguntas (4 opciones de respuesta).
- El examen práctico consistirá en el desarrollo de un caso clínico dermatológico. Solo los alumnos que aprueben el examen teórico podrán realizar el examen práctico.
- En caso de igualdad en las puntuaciones finales, se realizará una entrevista personal.

- Baremo

- 40% calificación obtenida en el expediente académico.
- 40% examen teórico.
- 10% examen práctico.
- 10% entrevista

## PARA EL PROYECTO DE ENFERMEDADES DEL APARATO LOCOMOTOR: REUMATOLOGÍA

- Temario teórico-práctico del examen

1. Concepto, clasificación y factores epidemiológicos de las enfermedades reumáticas. Importancia médico-social de los reumatismos. Valoración del paciente reumático.
2. Artritis Reumatoide: Fisiopatología. Artritis Reumatoide precoz y indiferenciada. Manifestaciones clínicas y complicaciones de la Artritis Reumatoide establecida. Tratamiento de la Artritis Reumatoide. Artritis idiopática juvenil.
3. Espondiloartritis inflamatorias. Conceptos generales, clasificación y Metrología. Espondilitis anquilosante. Artritis psoriásica. Espondiloartritis asociadas a enfermedades





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina  
Facultad de Medicina

inflamatorias intestinales (Crohn, Colitis Ulcerosa). Artritis reactivas y Síndrome de Reiter. Espondiloartritis axial. Espondiloartritis periférica e indiferenciada. Síndrome SAPHO.

4. Artropatías degenerativas: estudio general del síndrome artrósico. Estudio clínico de las principales localizaciones.
5. Artropatías microcristalinas: estudio especial de la Gota. Enfermedad por depósitos de microcristales de pirofosfato cálcico (Condrocálcinosis). Enfermedad por depósitos de microcristales de hidroxipatita. .
6. Reumatismos intermitentes. Síndromes autoinflamatorios. Fiebre Mediterránea familiar
7. Enfermedades óseas: Osteoporosis. Osteomalacia. Enfermedad ósea de Paget
8. Osteonecrosis. Osteocondrosis y Osteocondritis. Distrofia Simpática refleja/ Síndrome de dolor regional complejo (SDRC). Reumatismo paraneoplásico. Efectos adversos reumatológicos de la inmunoterapia.
9. Síndromes regionales raquídeos: Cervicalgia/Cervicobraquialgia. Dorsalgia. Lumbalgia/Lumbociatalgia. Síndromes regionales periféricos y reumatismos de partes blandas.
10. Fibromialgia. Síndrome de fatiga crónica.
11. Embarazo y enfermedades autoinmunes

- Modo de examen

- El examen teórico será escrito, tipo test, con 20 preguntas (4 opciones de respuesta).
- En caso de igualdad en las puntuaciones finales, se realizará una entrevista personal.

- Baremo

- 40% calificación obtenida en el expediente académico.
- 40% examen teórico.
- 10% entrevista

Firma (2): - FRANCISCO JAVIER BARRERO HERNANDEZ  
En calidad de: DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DEL  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Firma (1): - SALVADOR ANTONIO ARIAS SANTIAGO  
En calidad de: SECRETARIO DE DEPARTAMENTO DEL  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina  
Facultad de Medicina

• **Propuesta de Tribunal (3 profesores permanentes siendo 1 de otro departamento):**

*PARA LOS PROYECTOS DE DESARROLLO PULMONAR Y EL LABORATORIO DE HABILIDADES CLÍNICAS*

Presidente: Profesor Pedro J Romero Palacios, *Departamento de Medicina.*

Secretario: Profesor Bernardino Alcázar Navarrete, *Departamento de Medicina.*

3er. miembro: Profesor Antonio Jesús Laínez Ramos- Bossini *Departamento de Anatomía y Embriología Humana.*

*PARA EL PROYECTO DE NEUROLOGÍA-CLÍNICA*

Presidente: Profesor Fco. Javier Barrero Hernández del *Departamento de Medicina.*

Secretario: Profesora Raquel Piñar Morales del *Departamento de Medicina.*

3er. miembro: Profesora Raquel Durán Ogalla, *del Dpto. de Fisiología.*

*PARA EL PROYECTO DE DERMATOLOGÍA-CLÍNICA*

Presidente: Profesor Agustín Buendía Eisman del *Departamento de Medicina.*

Secretario: Profesor Salvador Arias Santiago del *Departamento de Medicina.*

3er. miembro: Profesor Mikel Astrain Gallart, *del Dpto. de Historia de la Medicina.*

*PARA EL PROYECTO DE REUMATOLOGÍA*

Presidente: Profesor Rafael Cáliz Cáliz *Departamento de Medicina.*

Secretario: Profesor Fco. Javier Barrero Hernández del *Departamento de Medicina.*

3er. miembro: Profesor Mikel Astrain Gallart, *del Dpto. de Historia de la Medicina.*

• **Tutores para las Plazas solicitadas:**

A.) 6 plazas para el “*Laboratorio de Habilidades Clínicas*”, Profesor Bernardino Alcázar Navarrete.

B.) 6 plazas para el “*Proyecto de Salud Respiratoria*”, Profesor Pedro Romero Palacios

C.) 1 plaza para el “*Área de Neurología Clínica*”, Profesora Raquel Piñar Morales.

D.) 1 plaza para el “*Servicio de Dermatología HVN*”, Profesor Salvador Arias Santiago y Prof. Agustín Buendía.

E.) 1 plaza para el “*Servicio de Reumatología HVN*”, Profesor Rafael Cáliz Cáliz.

• **Fecha y lugar de celebración de las pruebas (se desarrollará entre el 1 y 20 septiembre):**

Firma (2): - FRANCISCO JAVIER BARRERO HERNÁNDEZ  
En calidad de: DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DEL  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Firma (1): - SALVADOR ANTONIO ARIAS SANTIAGO  
En calidad de: SECRETARIO DE DEPARTAMENTO DEL  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA





Fecha y hora de celebración de las pruebas se expondrá en tablón de anuncios del Departamento de Medicina y en la página web del Departamento de Medicina con la suficiente antelación ajustando la hora en función de los candidatos/as que se presenten.

El examen se realizará en el Aula “Profesor José Rico Irles”, de la 6ª planta del Departamento de Medicina, sita en la Torre B de la Facultad de Medicina.

• **Programación en la que se haga constar contenidos a desarrollar, competencias a adquirir por el alumno y cronograma.**

**A. Los alumnos que se incorporen al Laboratorio de Habilidades Clínicas participarán en las actividades relacionadas con la preparación del material y casos clínicos relacionados con la enseñanza práctica en el Departamento de Medicina:**

**1. Competencias transversales a adquirir y desarrollar por los participantes en el Laboratorio de Habilidades Clínicas:**

- Capacidad de resolución de problemas.
- Capacidad de acceso y gestión de la información.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para pensar reflexivamente.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Motivación por una formación integral.
- Capacidad para trabajar y tomar decisiones de forma autónoma.
- Habilidades de comunicación oral y escrita.
- Compromiso ético.
- Aprendizaje autónomo.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Motivación por la calidad.
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar críticamente la información.
- Adquirir formación básica para la actividad investigadora.
- Comprender e interpretar críticamente los datos científicos.

**2. Adquisición y desarrollo de competencias específicas adecuadas a su nivel de formación:**

- Realización de historia clínica
- Realización de exploración funcional respiratoria
- Diseño de un protocolo de estudio e investigación clínica
- Manejar con autonomía un ordenador personal
- Valoración clínica general del paciente
- Seguimiento de cohortes





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina  
Facultad de Medicina

- Nociones básicas y aplicadas de epidemiología clínica
- Nociones básicas y aplicadas de métodos estadísticos aplicados a la epidemiología y estudios de cohortes.
- Elaboración de informes y análisis crítico de datos científicos
- Elaboración de comunicaciones y publicaciones científicas

### 3. Tareas concretas que habrán de desarrollar los alumnos en el Laboratorio de Habilidades Clínicas:

- Preparación y puesta a punto de material clínico.
- Preparación y puesta a punto de simuladores.
- Elaboración y preparación de casos clínicos en diversos formatos.

**B. Los alumnos que se incorporen al Proyecto de Salud Respiratoria participarán en las actividades relacionadas con dicho proyecto, incorporándose como investigadores al equipo de trabajo del mismo:**

### 1. Competencias transversales a adquirir y desarrollar por los participantes en el Proyecto de Desarrollo Pulmonar

- Capacidad de resolución de problemas
- Capacidad de acceso y gestión de la información
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para pensar reflexivamente
- Capacidad para trabajar en equipo
- Motivación por una formación integral
- Capacidad para trabajar y tomar decisiones de forma autónoma
- Habilidades de comunicación oral y escrita
- Compromiso ético
- Aprendizaje autónomo
- Adaptación a nuevas situaciones
- Motivación por la calidad
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar críticamente la información
- Adquirir formación básica para la actividad investigadora
- Comprender e interpretar críticamente los datos científicos
- Identificación de los distintos tipos de estudios poblaciones

### 2. Adquisición y desarrollo de competencias específicas adecuadas a su nivel de formación

Firma (2): - FRANCISCO JAVIER BARRERO HERNANDEZ  
En calidad de: DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DEL  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Firma (1): - SALVADOR ANTONIO ARIAS SANTIAGO  
En calidad de: SECRETARIO DE DEPARTAMENTO DEL  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA





- Realización de historia clínica
- Realización de exploración funcional respiratoria
- Diseño de un protocolo de estudio e investigación clínica
- Manejar con autonomía un ordenador personal
- Valoración clínica general del paciente
- Seguimiento de cohortes
- Nociones básicas y aplicadas de epidemiología clínica
- Nociones básicas y aplicadas de métodos estadísticos aplicados a la epidemiología y estudios de cohortes.
- Elaboración de informes y análisis crítico de datos científicos
- Elaboración de comunicaciones y publicaciones científicas

### 3. Tareas específicas en las que han de colaborar los participantes en el Proyecto de Desarrollo Pulmonar

- Reclutamiento de nuevos sujetos de estudio
- Recogida de datos y manejo de base de datos
- Realización de espirometrías y exploraciones funcionales relacionadas
- Participación en seminarios de formación
- Preparación de publicaciones y comunicaciones a congresos y reuniones científicas
- Participación en las prácticas relacionadas con la exploración funcional respiratoria

### C. Los alumnos que se incorporen a la plaza de alumno/a interno/a en el área de Neurología-Clínica colaborará con el servicio de neurología del HU. Clínico San Cecilio en las actividades relacionadas con la actividad asistencia y de investigación clínica, incorporándose como investigadores al equipo de trabajo del mismo:

#### 1. Competencias generales.

- Conocer los procedimientos básicos imprescindibles para identificar las distintas patologías del sistema nervioso, teniendo en cuenta la realización de la anamnesis y exploración clínica para establecer un diagnóstico sindrómico, topográfico y diferencial, que nos ayude a enfocar clínicamente al usuario y solicitar las pruebas complementarias
- Interpretar adecuadamente los parámetros analíticos (hematológicos, bioquímicos, serológicos, microbiológicos, genéticos y metabólicos) de valor diagnóstico y pronóstico en enfermedades neurológicas)
- Conocer e interpretar pruebas de radiodiagnóstico (neuroimagen: TAC, RM) y medicina nuclear (SPECT, PET) relacionadas con la patología neurológica
- Establecer un diagnóstico etiológico y pronóstico de las enfermedades neurológicas





## 2. Competencias transversales a adquirir y desarrollar

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- Capacidad de toma de decisiones.
- Capacidad en resolución de problemas.
- Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- Competencias y habilidades de comunicación.
- Compromiso ético.
- Creatividad.
- Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- Habilidades de aprendizaje autónomo.
- Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- Habilidades de trabajo en equipo.
- Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.

## 3. Competencias específicas: adquisición y desarrollo de competencias específicas adecuadas a su nivel de formación

- Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- Saber realizar una exploración neurológica
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico Recogida de datos y manejo de base de datos en proyectos de investigación propuestos
- Participación en seminarios de formación
- Preparación de publicaciones y comunicaciones a congresos y reuniones científicas

**D. Los alumnos seleccionados como internos/as colaborarán con el Área de Dermatología del Dpto. de Medicina y el Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, participando en actividades asistenciales y proyectos de investigación clínica, incorporándose como investigadores en formación al equipo de trabajo:**





## 1. Competencias generales.

- Conocer los procedimientos básicos para el diagnóstico clínico en dermatología, orientados a lesiones elementales y síndromes dermatológicos.
- Integrar anamnesis, exploración física y pruebas complementarias para orientar el diagnóstico.
- Interpretar pruebas complementarias comunes en dermatología: cultivos, serologías, histología cutánea, dermatoscopia, técnicas de inmunofluorescencia.
- Valorar tratamientos tópicos y sistémicos según la patología dermatológica.
- Establecer diagnósticos diferenciales en función de presentación clínica, evolución y respuesta terapéutica

## 2. Competencias transversales a adquirir y desarrollar

- Capacidad de análisis clínico y razonamiento diagnóstico.
- Manejo de herramientas informáticas para consulta, documentación clínica e investigación.
- Habilidades de comunicación con el paciente.
- Compromiso ético y sensibilidad hacia el impacto psicológico de la enfermedad dermatológica.
- Trabajo en equipo y adaptación a un entorno interdisciplinar.
- Participación activa en sesiones clínicas y docencia.
- Desarrollo de la capacidad crítica, aprendizaje autónomo y actualización continua

## 3. Competencias específicas:

- Saber realizar anamnesis dermatológica completa, orientada por edad, tiempo de evolución y localización.
- Saber describir lesiones elementales y realizar una exploración dermatológica sistemática.
- Realizar diagnóstico diferencial razonado a partir de la presentación clínica.
- Identificar y participar en el manejo de patologías frecuentes como dermatitis, infecciones, acné, psoriasis y tumores cutáneos.
- Participar en seminarios de formación, revisión de casos y sesiones bibliográficas.
- Colaborar en tareas de recogida de datos, revisión de historias clínicas y apoyo en proyectos de investigación.
- Contribuir a la elaboración de publicaciones y presentaciones científicas bajo supervisión. Colaborar en actividades docentes y investigación del Área de Dermatología del Dpto. de Medicina





**E. Los alumnos que se incorporen en Reumatología al estudio de las afecciones médicas del Aparato Locomotor especialmente en enfermedades reumatológicas en sus aspectos etiopatogénicos, sintomáticos, diagnósticos, pronósticos y terapéuticos, así como el embarazo. Como alumno interno del servicio de Reumatología Virgen de las Nieves de Granada, se incorporará a las diferentes actividades que se desarrollan en el mismo durante la jornada laboral trabajo:**

## 1. Competencias transversales a adquirir y desarrollar

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de gestión de la información. Capacidad de liderazgo.
- Capacidad de observación.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- Capacidad de toma de decisiones.
- Capacidad en resolución de problemas.
- Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- Competencias y habilidades de comunicación.
- Compromiso ético.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Creatividad.
- Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- Habilidades de aprendizaje autónomo.
- Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- Habilidades de trabajo en equipo.
- Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.

## 2. Competencias específicas:

- Realización de una historia clínica en reumatoide.
- Exploración física de un paciente reumatológico.
- Interpretación de las pruebas complementarias generales: hemograma, bioquímica
- Interpretación de las pruebas complementarias específicas: inmunológicas y pruebas de imagen radiología ósea simple.
- La realización e indicaciones de la artrocentesis.
- Orientación diagnóstica y terapéutica del paciente reumatológico.





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina  
Facultad de Medicina

### 3. Tareas concretas a desarrollar por el alumno interno de Reumatología :

- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las enfermedades sistémicas
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las reacciones alérgicas medicamentosas y alimentarias

En Granada, a 6 de junio de 2025

V.º B.º

D. Salvador Arias Santiago  
Secretario.  
Dpto. Medicina

D. Francisco J. Barrero Hernández  
Director.  
Dpto. Medicina

Firma (2): - FRANCISCO JAVIER BARRERO HERNANDEZ  
En calidad de: DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DEL  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Firma (1): - SALVADOR ANTONIO ARIAS SANTIAGO  
En calidad de: SECRETARIO DE DEPARTAMENTO DEL  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA

